

IDUPASA

Industrias Pazos S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS PAZOS S.A. IDUPASA CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día dieciséis de marzo del dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Jiguas # 500 intersección Víctor Emilio Estrada, se reúne el accionista de la compañía, **INDUSTRIAS PAZOS S.A. IDUPASA** señor: Dr. Ernesto Billy Pazos Navarro propietario de 5.400.00 acciones. Cada una de las acciones tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja constancia de la convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías. El accionista presente está unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia:

- 1.- Conocimiento del informe de Gerente General sobre la Compañía del Ejercicio Económico del 2014.
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo tema y año.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2014

Preside la reunión el titular señor Dr. Ernesto Billy Pazos Navarro, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora María Elena Zamora Ponce, una vez que la Secretaria Ad-Hoc elaboró la lista de asistentes a la Junta y comprobó que a la misma había concurrido el accionista que representa la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Secretaria Ad-Hoc declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la Sala el primer punto constante en el orden del día.

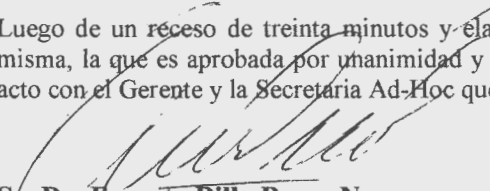
La Secretaria Ad-Hoc toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2014, copia del cual ha sido oportunamente entregado al accionista de la Compañía. Leído que fue el informe antes mencionado es aprobado mandándose a incorporar un ejemplar del mismo al expediente de la presente Junta.

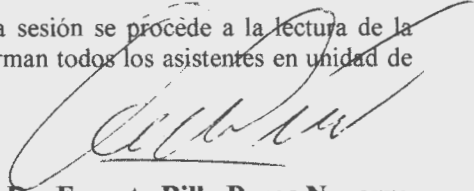
Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día la Secretaria Ad-Hoc pone en conocimiento de la Junta el segundo de los puntos a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura el informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad.

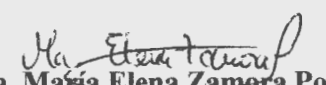
Agotado como está el segundo punto del orden del día la Secretaria Ad-Hoc pone en conocimiento de la Junta el tercero de ellos y ésta entra a conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2014, mantiene la compañía con su capital Inicial de \$ 5.400.00, y no reportando ninguna transacción durante este período.

No habiendo otro punto que tratar la Secretaria Ad-Hoc declara concluida la sesión y concede un receso de treinta minutos para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el Acta de la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de acto con el Gerente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.


Sr. Dr. Ernesto Billy Pazos Navarro
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL


Sr. Dr. Ernesto Billy Pazos Navarro
ACCIONISTA


Sra. María Elena Zamora Ponce
SECRETARIA AH-HOC